



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2021

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN N°007/2022

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la entidad denominada "FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE TARAPACA - IMAGINA TARAPACA" con fecha 18 de Agosto, Don Gonzalo Andres Prieto Navarrete RUT: _____ en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos de la Fundación de la referencia, constituida el día 20 de Julio del año 2022. Su Directorio se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : SUSANA ANDREA ECHENIQUE NAVARRETE	RUT: _____
SECRETARIA : CAROLINA ELIZABETH PINILLA ORELLANA	RUT: _____
TESORERO : CAMILO RENATO PRIETO NAVARRETE	RUT: _____

Por tanto, de acuerdo a la Normativa aplicable en la especie la "FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE TARAPACA - IMAGINA TARAPACA" ha quedado ingresada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna de Alto Hospicio, con el N° 2086-F, bajo el Folio N° 042/2022, de fecha 26 de Agosto del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500. El Directorio de la Corporación durará, en sus cargos, cinco años, conforme se especifica en sus Estatutos. Se hace presente que la constitución de la Corporación se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por el Secretario Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa legal vigente.

Alto Hospicio, 22 de Agosto del 2022.-